



TRELEW, 11 MAR 2020

VISTO:

La Resolución Ministerio de Educación Nro. 3400-E/2017, la Resolución CONEAU RESFC – 2017 – 572 – APN – CONEAU#ME, y el informe de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria correspondiente a la Carrera de Contador Público N° IF-2019-109001605-APN-DAC#CONEAU y la Nota N.º 008/20 SP ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Ministerio de Educación 3400-E/2017 se aprueban los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera correspondiente al título de CONTADOR PÚBLICO, así como la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido el respectivo título; la que en su artículo 4, establece un plazo máximo de 12 meses para la adecuación de los planes de estudio a la misma.

Que mediante la Resolución CONEAU RESFC – 2017 – 572 – APN – CONEAU#ME, se convoca a acreditación a las Carreras de Contador Público con el carácter previsto en el inciso b) del artículo 43 de la Ley de Educación Superior Nro. 24.521.

Que en el informe de Evaluación mencionado en el Visto se plantea en sus conclusiones requerimientos y recomendaciones en el marco del proceso de acreditación de la carrera de Contador Público.

Que en tal sentido, los requerimientos presentados por el Comité de Pares se refieren a déficits en investigación, extensión y formación disciplinar del área de contabilidad e impuestos, así como también sobre mecanismos de apoyo académico para mejorar la retención de alumnos en los primeros años y mejorar el egreso.

Que dichos requerimientos deben ser subsanados mediante la elaboración y presentación de planes de mejora.

Que dichos planes deben ser factibles y viables y debe poderse identificar claramente cuáles son los compromisos de mejoramiento que asume la institución y su impacto concreto y específico sobre la carrera que solicita la acreditación.

Que dichos planes serán presentados como respuesta a la vista en el sistema CONEAU Global.

Que a tal efecto se eleva la propuesta mediante Nota N.º 008/2020 SP

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 031/2020.

Que dichos Despachos fueron tratados y aprobados en sesión extraordinaria del 07 de marzo

de 2020.

- 042 / 20

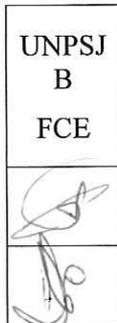


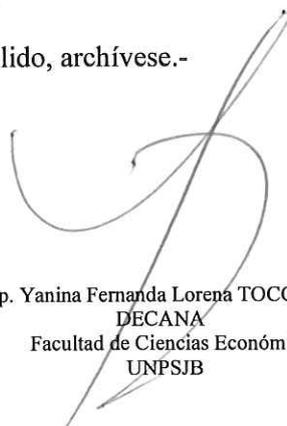
POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el **PLAN DE MEJORA DEL REQUERIMIENTO FORMACION DISCIPLINAR - PEDAGOGICA** DE LA CARRERA DE CONTADOR PUBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS para la **Delegación Académica Esquel**, que figura como Anexo de la presenta Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-




Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

--042/20

CDFCE..-



ANEXO A LA RESOLUCION N° -- 042/20 CDFCE..-

PLAN DE MEJORA REQUERIMIENTO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR - PEDAGOGICA CARRERA CONTADOR PÚBLICO DELEGACIÓN ACADÉMICA ESQUEL

REQUERIMIENTO 3: Desarrollar actividades de perfeccionamiento docente en el área profesional específica y en los aspectos pedagógicos.

Objetivo: Desarrollar actividades de perfeccionamiento docente en el área profesional específica de contabilidad e impuestos.

Actividad 1: Programa de Terminalidad de estudios de posgrado para docentes del Departamento Contable

Responsables: Lic. Verónica Bonifacio Troncoso, colaboradora de la Secretaría de Posgrados en la Delegación Académica Esquel de la FCE-UNPSJB.

Descripción: El programa de terminalidad tiene como objetivo promover acciones en pos de la culminación de los estudios de posgrado de docentes del departamento contable a través de la asignación de becas por área de vacancia, la asignación de carga horaria dedicada a la formación y la designación de docentes tutores para la realización de trabajos finales y tesis.

Recursos Humanos: 1 docente del departamento contable como alumno de posgrado, 1 tutor de trabajo final.

Recursos físicos: Se pone a disposición equipamiento y el Laboratorio de informática, como así también la biblioteca de posgrados e investigación ubicada en la Sede Trelew.

Recursos financieros (Monto y fuente):

Se estiman como recursos financieros para la realización del programa de terminalidad, los gastos correspondientes a recursos humanos (docente tutor y docente alumno de posgrados) y gastos operativos.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE, ratificada por Resolución 027/17 CDFCE, obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68). Así, la estructura queda de la siguiente manera:

Costo del docente tutor: 1 docente con 96 hs. de tutoría (Esp. Tributación). Se considera la dedicación de una hora docente de tutoría por cada hora de carga horaria según de plan de estudios de cada carrera, multiplicado por \$85,68, arroja un costo \$8.225,28.-.

Costo de los docentes alumnos de posgrado por realización de Trabajo final: 1 docente con 96 hs. de tutoría (Esp. Tributación) por \$85,68, arroja un total de \$8.225,28.-

El Costo total de \$16450,56, se asigna a Fuente 11.

Cronograma- Resultados previstos:

1er semestre 2020:

- Establecimiento de áreas de vacancia 2020 por Resolución 26/2020 DFCE.
- Aprobar el programa de terminalidad de estudios de posgrado por resolución 036/2020 DFCE.
- Adjudicar becas por área de vacancia por Res.158/2020 DFCE.
- Presentación del trabajo final de integración de la especialización en Tributación.



2do. Semestre del 2020:

- Defensa de Trabajo Final de Integración.

Actividad 2: Ciclo de Actualización Disciplinar en Contabilidad e Impuestos para docentes del Departamento Contable 2020-2022

Responsables: Cra. Patricia Blanchod, Codirectora de la Carrera de Contador Público.

Descripción: el ciclo de actualización disciplinar se conformará a través del dictado de cursos de posgrado, talleres, charlas y actividades de posgrado para el perfeccionamiento en temáticas del área contabilidad e impuestos, estimándose un total 276 horas de dictado, previéndose así 12 actividades durante el periodo 20/22.

Recursos Humanos: se estima que participará el 100% de la planta docente del departamento contable de la Delegación Académica Esquel.

Recursos físicos: Se pone a disposición equipamiento, Laboratorio de informática, como así también la biblioteca de posgrados e investigación ubicada en la Sede Trelew .

Recursos financieros (Monto y fuente): El monto total es de \$97.920, siendo de fuente 11 \$38.627,5 y \$59.292,5 de fuente 12.

Cronograma- Resultados previstos:

Año 2020

1er Semestre:

a) Curso de Posgrado de Derecho Tributario

Descripción

El Curso de posgrado en Derecho Tributario se dictará en forma conjunta con el Modulo de Derecho Tributario de la Especialización en Tributación, aprobada mediante Resolución Nro. CS 53/15, RESOL-2017-4006-APN-ME. Está dirigido a docentes del departamento contable.

El Curso se dictará durante los meses de abril y mayo de 2020, con una carga horaria de 64 hs.

A los docentes participantes, la institución les asignará de su dedicación integral docente, la correspondiente a su participación en esta actividad a través de la dimensión formación (esto implica que parte del salario es asignado a la formación por medio de este curso, con su correspondiente Resolución respaldatoria de asignación de actividades). Asimismo, se ofrecerá beca por área de vacancia, según el reglamento de Becas de Posgrado, Disposición 002/13 CDFCE, para el cursado del mismo consistente en el cien por ciento de su valor.

Recursos Humanos

El mismo, será dirigido por el Dr. Jorge Damarco, Director de la Especialización en Tributación, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Derecho de la UBA.

Recursos Físicos

Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros

Se estiman como recursos financieros para la realización del curso de posgrado de Derecho Tributario los gastos correspondientes a recursos humanos (docente del curso y docentes cursantes) y gastos operativos.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria



de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE, ratificada por Resolución 027/17 CDFCE, obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68).

Para el cálculo del costo del docente responsable del curso se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019).

Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del curso: Dr. Jorge Damarco por 64 hs., siendo un total \$120.000, por honorarios, pasajes \$40.000 y hotelería y comida \$24.000. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$13.800.-
- Costo Formación de docentes del Departamento Contable: Se estima la participación de 2 docentes, por 64 hs carga horaria por el CMHAD, siendo un total de \$10.967.-
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 64 hs. de cada taller, siendo un total \$22.400. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5% arrojando un total de \$1680.-

El monto total de los recursos financieros es de \$26.447,04, siendo \$10.967,04 (fuente 11- Recursos del Tesoro) y \$15.480 (Fuente 12 – Recursos Propios)

Resultados previstos como producto del curso de posgrado:

Que al menos uno de los cursantes finalice el curso de posgrado y presente material actualizado para cátedra.

Indicador de avance y resultado

Como indicador de resultado se espera la participación de los dos docentes del área de impuestos y la finalización de al menos uno de ellos a la totalidad del curso.

Año 2020

2do Semestre:

a) Curso de Posgrado Balance Fiscal y Normas de Valuación Tributaria

Descripción

El Curso de posgrado se dictará en forma conjunta con el Modulo Teoría y Técnica Contable de la Especialización en Tributación, aprobada mediante Resolución Nro. CS 53/15, RESOL-2017-4006-APN-ME. Está dirigido a docentes del departamento contable.

El Curso se dictará durante el mes de agosto de 2020, con una carga horaria de 32 hs.

A los docentes participantes, la institución les asignará de su dedicación integral docente la correspondiente a su participación en esta actividad a través de la dimensión formación (esto implica que parte del salario es asignado a la formación por medio de este curso, con su correspondiente Resolución respaldatoria de asignación de actividades). Asimismo, se ofrecerá beca por área de vacancia, según Disposición 002/13 CDFCE para el cursado del mismo consistente en el cien por ciento de su valor.

Recursos Humanos

El mismo, será dictado por el Esp. Diego Ampuero de Godos, Especialista en Tributación de la FCE – UNPSJB, Profesor Espacio Disciplinar Exposición Contable.

Recursos Físicos

Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

 -- 042 / 20



Recursos Financieros

Se estiman como recursos financieros para la realización del curso de posgrado de Derecho Tributario los gastos correspondientes a recursos humanos (docente del curso y docentes cursantes) y gastos operativos.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE, ratificada por Resolución 027/17 CDFCE, obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68).

Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

Costo del Docente del curso: Esp. Diego Ampuero de Godos, \$8.225. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$617.-

- Costo Formación de docentes del Departamento Contable: Se estima la participación de 1 Docente, por 32 hs carga horaria por el CMHAD, siendo un total de \$2742.-
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 32 hs. de cada taller, siendo un total \$22.400. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5% arrojando un total de \$840.-

El monto total de los recursos financieros es de \$4.199, siendo \$3.359 (fuente 11- Recursos del Tesoro) y \$840 (Fuente 12 – Recursos Propios)

Indicador de avance y resultado

Que participe uno de los docentes del área de impuestos y que prepare material actualizado para el área.

b) Actividad de Actualización de Posgrados, Contabilidad de Gestión y Costos por área de responsabilidad

Descripción

Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de Julio de 2020, con una carga horaria de 10 hs presenciales y 6 hs. virtuales. Se estima la participación de 1 asistente del Departamento Contable.

Recursos Humanos

El mismo, será dictado por los Contadores Rubén Galle y José Puccio, Docentes de la Especialización en Costos para la Gestión del Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos.

Recursos Físicos

Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros

Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a docente del curso y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo de los Docentes del Curso: Honorarios Docentes \$18.750, pasajes \$20.000 y hotelaría y comida \$16.000 arrojando un total de \$54.750. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 5,3%, arrojando un total de \$2.902.-
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la

--042/20



hora por 10 hs., siendo un total \$3.500. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 5,3%, arrojando un total de \$185.5.-

El monto total de los recursos financieros de \$ 3.087,5, correspondiendo a Fuente 12- Recursos Propios.

Indicador de avance y resultado:

Que el cursante finalice la actividad de actualización de posgrado y que actualice el material de cátedra en función de los nuevos conocimientos adquiridos.

c) Curso de Posgrados Impuesto a las Ganancias; Impuestos Patrimoniales; Transferencias de Inmuebles

Descripción

El Curso de posgrado se dictará en forma conjunta con el Modulo de Análisis de Impuestos I de la Especialización en Tributación, aprobada mediante Resolución Nro. CS 53/15, RESOL-2017-4006-APN-ME. Está dirigido a docentes del departamento contable.

El Curso se dictará durante el mes de septiembre de 2020, con una carga horaria de 48 hs.

A los docentes participantes, la institución les asignará de su dedicación integral docente la correspondiente a su participación en esta actividad a través de la dimensión formación (esto implica que parte del salario es asignado a la formación por medio de este curso, con su correspondiente Resolución respaldatoria de asignación de actividades). Asimismo, se ofrecerá beca por área de vacancia, según Disposición 002/13 CDFCE para el cursado del mismo consistente en el cien por ciento de su valor.

Recursos Humanos

El mismo, será dictado por el Esp. Roberto Condoleo, Profesor de la Especialización en Tributación, Director de la Carrera de Posgrado de Procedimiento y Penal Tributario en la Universidad Nacional de La Plata.

Recursos Físicos

Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros

Se estiman como recursos financieros para la realización del curso de posgrado de Derecho Tributario los gastos correspondientes a recursos humanos (docente del curso y docentes cursantes) y gastos operativos.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE, ratificada por Resolución 027/17 CDFCE, obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68).

Para el cálculo del costo del docente responsable del curso se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del curso: Docente por 48 hs., siendo un total \$90.000, por honorarios, pasajes \$40.000 y hotelería y comida \$24.000. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$11.550.-


- 0 4 2 / 2 0



- Costo Formación de docentes del Departamento Contable: Se estima la participación de 1 Docente, por 48 hs carga horaria por el CMHAD, siendo un total de \$4.113.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 48 hs. de cada taller, siendo un total \$16.800. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5% arrojando un total de \$1.260

El monto total de los recursos financieros es de \$16.923, siendo \$5.373(fuente 11- Recursos del Tesoro) y \$11.550 (Fuente 12 – Recursos Propios)

Indicador de avance y resultado: Que un docente del área de impuestos finalice el curso de posgrado y presente material de trabajo para la actualización de la asignatura en la que participa.

d) Charla de Actualización Disciplinar, Auditoria en Contextos Computarizados

Descripción

Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de octubre de 2020, con una carga horaria de 4 hs. Se estima la participación de 4 docentes del departamento contable.

Recursos Humanos

La misma será dictada por Cr. Carlos Rumitti, docente del Módulo Auditoria en un contexto computarizado, Especialización en Contabilidad Superior y Auditoria, Docente Universidad Nacional de la Plata.

Recursos Físicos

Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Laboratorio Informático de la Delegación Esquel para la realización de la actividad mediante videoconferencia.

Recursos Financieros:

Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes al docente de la charla y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente de la charla: \$7.500 por honorarios, pasajes \$2.000 y hotelería y comida \$3.000 arrojando un total de \$12.500. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$938.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 4 hs. de cada taller, siendo un total \$1.400. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$105.

El monto total de los recursos financieros es de \$ 1043, de Fuente 11 – Recursos del tesoro.

Indicador de avance y resultado: Se estima una asistencia de 10 personas.

AA
--042/20



e) Charla de Actualización Disciplinar, Auditoría y Control Fiscal

Descripción

Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de septiembre de 2020, con una carga horaria de 4 hs. Se estima la participación de 6 docentes del departamento Contable.

Recursos Humanos

El mismo, será dirigido por Cra. Sandra Ciangherotti, Docente de la Universidad del Museo Social Argentino y Cr. José Gallo, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Recursos Físicos

Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Aula del CPCECH (Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Delegación Esquel) para la realización de la actividad presencial mediante videoconferencia.

Recursos Financieros

Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a recursos humanos (docente de la charla y docentes participantes) y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019).

Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del Taller: \$7.500 por honorarios, pasajes \$2.000 y hotelería y comida \$3.000. arrojando un total de \$12.500. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$937,5.-
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 4 hs. de cada taller, siendo un total \$1.400. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$105.

El monto total de los recursos financieros es de \$ 1.042,5 de Fuente 11 – Recursos del Tesoro.

Indicador de avance y resultado

Como indicador de resultado se espera la participación de un 40% de los docentes del departamento contable.

f) Charla de Actualización Disciplinar, Auditoría, Ley de Encubrimiento y Lavado de Activos

Descripción

Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de noviembre de 2020, con una carga horaria de 4 hs. Se espera la participación de 4 docentes del departamento contable.

Recursos Humanos

La charla será dictada por los Cres. José Gallo, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA y Gustavo Sader, Docente de las Universidades Nacionales de Villa María y Río Cuarto, Córdoba.

Recursos Físicos

Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Aula del CPCECH (Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Delegación Esquel) para la realización de la actividad presencial mediante videoconferencia.

4
-042/20



Recursos Financieros

Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a docentes de la charla y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente de la charla: \$7.500 por honorarios, pasajes \$2.000 y hotelería y comida \$3.000. arrojando un total de \$12.500. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$938.-
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 4 hs. de cada taller, siendo un total \$1.400. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$105.-

El monto total de los recursos financieros es de \$1.043, siendo de Fuente 11 – Recursos del tesoro.

Indicador de avance y resultado

Como indicador de resultado se espera la participación de un 30% de los docentes del departamento contable

Año 2021

1er. semestre

a) Actividad de Actualización de Posgrados, Estados Contables Proyectados y Análisis de Sensibilidad

Descripción

Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de mayo de 2021, con una carga horaria de 16 hs (8 presenciales y 8 virtuales). Se estima la participación de 2 docentes.

Recursos Humanos

El mismo, será dirigido por los Contadores Julio Marchione y Victorio Di Stéfano, correspondientes a la Especialización en Costos para la Gestión del Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos.

Recursos Físicos

Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Aula del CPCECH (Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Delegación Esquel) para la realización de la actividad presencial mediante videoconferencia.

Recursos Financieros

Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a docentes que realizan la actividad y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del Taller: \$15.000 por honorarios, pasajes \$20.000 y hotelería y comida \$8.000 arrojando un total de \$43.000. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$3.225.

--042/20



- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 16 hs. de cada taller, siendo un total \$5.600. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$420.-

El monto total de los recursos financieros es de \$3.645, de Fuente 12 – Recursos del Tesoro.

Indicador de avance y resultado

Como indicador de resultado se espera la participación de un 15% de los docentes del departamento contable

Año 2021

2do. Semestre

a) Curso de Posgrado Procedimiento Tributario

Descripción

El Curso de posgrado se dictará en forma conjunta con el Módulo de Procedimiento Tributario de la Especialización en Tributación, aprobada mediante Resolución Nro. CS 53/15, RESOL-2017-4006-APN-ME. Está dirigido a docentes del departamento contable. El Curso se dictará durante el mes de noviembre de 2021, con una carga horaria de 48 hs.

A los docentes participantes, la institución les asignará de su dedicación integral docente la correspondiente a su participación en esta actividad a través de la dimensión formación (esto implica que parte del salario es asignado a la formación por medio de este curso, con su correspondiente Resolución respaldatoria de asignación de actividades). Asimismo, se ofrecerá beca por área de vacancia, según Disposición 002/13 CDFCE para el cursado del mismo consistente en el cien por ciento de su valor.

Recursos Humanos

El mismo, será dirigido por el Esp. Irene Flavia Melzi, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Recursos Físicos

Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros

Se estiman como recursos financieros para la realización del curso de posgrado de Procedimiento Tributario los gastos correspondientes a recursos humanos (docente del curso y docentes cursantes) y gastos operativos.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE, ratificada por Resolución 027/17 CDFCE, obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68).

Para el cálculo del costo del docente responsable del curso se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

[Handwritten signature]
E-042/20



- Costo de la Docente del curso: Docente por 48 hs., siendo un total \$90.000 por honorarios, pasajes \$60.000 y hotelería y comida \$24.000. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$13.050.
- Costo Formación de docentes del Departamento Contable: Se estima la participación de 2 docentes, por 48 hs carga horaria por el CMHAD, siendo un total de \$8.225.-.
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 48 hs. de cada taller, siendo un total \$16.800. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5% arrojando un total de \$1.260.-.

El monto total de los recursos financieros es de \$22.535, siendo \$8.225 (fuente 11- Recursos del Tesoro) y \$14.310 (Fuente 12 – Recursos Propios).

Indicador de avance y resultado

Como indicador de resultado se espera la participación de un 15% de los docentes del departamento contable

b) Actividad de Actualización de Posgrados, Costos de la Calidad, Ambientales y Sociales

Descripción

Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de octubre de 2021, con una carga horaria de 16 hs (8 presenciales y 8 virtuales). Se estima la participación de 5 docentes.

Recursos Humanos

El mismo, será dirigido por el Cr. Julio Marchione, y el Cr. Marcelo Podmoguillnye, correspondientes a la Especialización en Costos para la Gestión del Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos.

Recursos Físicos

Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Aula del CPCECH (Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Delegación Esquel) para la realización de la actividad presencial mediante videoconferencia.

Recursos Financieros

Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a docentes de la actividad y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del Taller: \$15.000 por honorarios, pasajes \$20.000 y hotelería y comida \$8.000 arrojando un total de \$43.000. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$3.225.-
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 8 hs. de cada taller, siendo un total \$2.800. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$210.-

El monto total de los recursos financieros es de \$3.435, de Fuente 12 – Recursos Propios.

Indicador de avance y resultado

Como indicador de resultado se espera la participación de un 35% de los docentes del departamento contable.

- 042 / 20



Año 2022
1er. semestre

a) Actividad de Actualización de Posgrado, Normas Internacionales del Sector Público

Descripción

Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de mayo de 2022, con una carga horaria de 8 hs presenciales. Se estima la participación de 3 docentes del departamento.

Recursos Humanos

El mismo, será dictado Esp. Carmen Palladino, Docente de la Maestría en Contabilidad Internacional de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Recursos Físicos

Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros

Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a docente de la actividad y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente de la Actividad: \$15.000 por honorarios, pasajes \$10.000 y hotelería y comida \$4.000 arrojando un total de \$29.000. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$2.175.-
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora por 8 hs. de cada taller, siendo un total \$2.800. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$210.-

El monto total de los recursos financieros es de \$2.385.-, de Fuente 12 – Recursos Propios.

Indicador de avance y resultado

Como indicador de resultado se espera la participación de un 20% de los docentes del departamento contable

Año 2022
2do. Semestre

a) Actividad de Actualización de Posgrado, Taller de Balance de Responsabilidad Social

Descripción

Está dirigido a docentes del departamento contable y se dictará durante el mes de noviembre de 2022, con una carga horaria de 16 hs (8 presenciales y 8 virtuales). Se estima la participación de 4 docentes.

Recursos Humanos

El mismo, será dirigido por la Dra. Estefanía Solari de la Maestría en Contabilidad de la FCE – UNLP.


F042/20



Recursos Físicos

Se dispondrá para el desarrollo de la actividad de las instalaciones y equipamiento didáctico del Edificio de Posgrados de la FCE, Aula 1.

Recursos Financieros

Se estiman como recursos financieros para la realización de la actividad los gastos correspondientes a la docente de la actividad y gastos operativos.

Para el cálculo del costo del docente responsable de la actividad se estima un valor hora de honorarios de \$1.875 (base noviembre 2019). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo del Docente del Taller: \$15.000 por honorarios, pasajes \$10.000 y hotelaría y comida \$4.000. arrojando un total de \$29.000. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$2.175.-
- Otros costos asociados: se consideran conceptos como Alquileres, servicios, personal no docente, papelería, limpieza, entre otros, estimados en base a noviembre 2019, a \$350 la hora, siendo un total \$2800. Se considerará proporcionalmente el valor de este costo aplicando un 7,5%, arrojando un total de \$210.-

El monto total de los recursos financieros es de \$ 2.385, siendo de \$ 2.175 de Fuente 12 – Recursos Propios y \$ 210 de Fuente 11 – Recursos del Tesoro.

Indicador de avance y resultado

Como indicador de resultado se espera la participación de un 30% de los docentes del departamento contable

Actividad 3: Formación Pedagógica para Docentes del Departamento Contable

Responsables: Cra. Patricia Blanchod, Codirectora de la Carrera de Contador Público.

Descripción: la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, es una oferta de posgrados de la Secretaria Académica dependiente de la UNPSJB. Se encuentra en funcionamiento en Sede Comodoro Rivadavia desde hace cinco años y se prevé su apertura para el año 2020 en Esquel. Dicha carrera fue avalada por Res. CS Nro.16/19, cuenta con una duración de 18 meses de cursado y entrega de trabajo final, y una carga horaria total de 402 hs, siendo de modalidad presencial.

Recursos Humanos: se estima que participarán 3 docentes de la planta docente del Departamento Académico Contable de la Delegación Académica Esquel.

Recursos físicos: las instalaciones de la Delegación Zonal Esquel de la UNPSJB.

Recursos Financieros: Se estiman como recursos financieros para el cursado de la Especialización en Docencia Universitaria, los gastos correspondientes a docentes cursantes.

Para el cálculo estimativo, se utiliza el sueldo de un JTP dedicación Semi Exclusiva con 16 años de antigüedad, más el 26,5% de cargas sociales (base salarial noviembre 2019), dividido la carga horaria de trabajo para dicha dedicación, de acuerdo al sistema de asignación y distribución de carga horaria previsto por Resolución 201/17 DFCE, ratificada por Resolución 027/17 CDFCE, obteniendo el costo medio de la hora de asignación de dedicación docente (CMHAD \$85,68). Así, la estructura de costos se conforma de la siguiente manera:

- Costo Formación de docentes del Departamento Contable: Se estima la participación de 3 docentes, por 402 hs carga horaria por el CMHAD, siendo un total de \$103.330, siendo de fuente 11- Recursos del Tesoro.

Indicador de avance y resultado: Como indicador de resultado se espera la participación de los 3 docentes del departamento contable, que representan el 17 % de la planta docente de dicho departamento.